

X. *Publicación de vacantes y adjudicación de destinos*

Treinta y dos.—Por esta Dirección General se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de lo que por esta convocatoria se dispone; se ordenará la publicación de vacantes a proveer en estos concursos; se realizará la adjudicación provisional de destinos, concediéndose quince días para reclamaciones, y, por último, se elevarán a definitivos los nombramientos, resolviéndose aquéllos por la misma Resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial» y por la que se entenderán notificados a todos los efectos los concursantes a quienes dichas reclamaciones afecten.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 4 de febrero de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

**5506** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Derecho Financiero y tributario», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 21 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre):

*Admitidos*

Don Juan Bautista Martín Queralt.  
Don José María Martín Delgado.

«Urología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Convocado por Orden de 21 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre):

*Admitido*

Don Juan Montero Gómez.

«Terapéutica Física», de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 6 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre):

*Admitido*

Don Manuel Martínez Morillo.

*Excluido*

Don Juan Tomás Negueruela Ugarte. Por haber sido nombrado ya Catedrático numerario de Universidad en virtud de concurso de acceso.

«Microbiología y Parasitología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 28 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre):

*Admitidos*

Don Manuel Casal Román.  
Don Juan García de Lomas Barrionuevo.

*Excluido*

Don Pedro Cortina Greus. Por no ser de disciplina igual o equiparada, según exige la Orden de convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirecto: general de Profesorado Universitario.

**5507** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de admitidos al concurso de acceso de la cátedra del grupo XXXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad,

convocado por Orden de 11 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre) para provisión de la cátedra del grupo XXXIV, Comercialización y divulgación agraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, al siguiente aspirante:

Don Pedro Caldentey Albert.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**5508** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de cátedra de «Geografía e Historia» (1.ª) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Geografía e Historia» (1.ª) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Sevilla,

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de la misma asignatura, en servicio activo o excedentes, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta. Todos ellos (con excepción de los excedentes) deberán acreditar una permanencia activa de dos años en su actual destino, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley General de Educación.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional de Catedrático o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**5509** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de «Latín vulgar» (Facultad de Filosofía y Letras) para ingreso en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Latín vulgar» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.